

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	76-001-31-03-017-2021-00218-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Electrojaponesa S.A.
Demandado	Luis Orlando Balsero y Grupo Empresarial Jerico S.A.S
Providencia	Auto Sustanciación No. 565
Decisión	Poner en Conocimiento

En atención a lo requerido por el extremo pasivo en el presente asunto, se procedió a verificar el portal del Banco Agrario, encontrando a órdenes de esta judicatura por cuenta de este proceso seis (06) depósitos judiciales que totalizan \$ 11.959.222,64, los cuales se ponen en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.



DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)	Número Identificación	8903063729	Nombre	ELECTROJAPONESA SA	Número de Títulos 5
----------------------------	-------------------------------	------------------------------	------------	---------------	--------------------	----------------------------

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030002741892	9011716817	GRUPO EMPRESARIAL JERICO SAS	IMPRESO ENTREGADO	03/02/2022	NO APLICA	\$ 1.215.000,00
469030002742276	209376	ORLANDO LUIS	IMPRESO ENTREGADO	03/02/2022	NO APLICA	\$ 1.225,42
469030002743922	9011716817	RICO SAS GRUPO EMPRESARIAL JE	IMPRESO ENTREGADO	07/02/2022	NO APLICA	\$ 30.541,80
469030002745287	9011716817	RICO SAS GRUPO EMPRESARIAL JE	IMPRESO ENTREGADO	11/02/2022	NO APLICA	\$ 8.114.964,00
469030002760717	9011716817	RICO SAS GRUPO EMPRESARIAL JE	IMPRESO ENTREGADO	28/03/2022	NO APLICA	\$ 2.596.266,00
Total Valor						\$ 11.957.997,22



DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	209376	Nombre	ORLANDO LUIS	Número de Títulos 1
----------------------------	----------------------	------------------------------	--------	---------------	--------------	----------------------------

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030002742276	8903063729	ELETROJAP ONESA SA	IMPRESO ENTREGADO	03/02/2022	NO APLICA	\$ 1.225,42
Total Valor						\$ 1.225,42

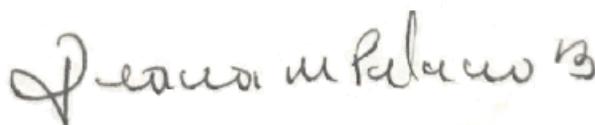
En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes los depósitos judiciales que reposan en la cuenta del Juzgado por cuenta del presente asunto para los fines pertinentes.

SEGUNDO: La presente decisión deberá notificarse por estados electrónicos, de conformidad con lo previsto en la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE



DIANA MARCELA PALACIO BUSTAMANTE
JUEZ

046

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL
CIRCUITO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. __118__ de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 27 de julio de 2022

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
Secretario